



CONVOCATORIA PARA MONITORES  
ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

Código: FO-DOC-22

Versión: 01

Fecha de Aprobación:  
Noviembre 10 de 2018

Página 1 de 2

COPIA CONTROLADA

RESOLUCIÓN N°: 000667  
25 JUN 2019

**POR LA CUAL SE CONVOCA A LOS ESTUDIANTES DEL TECNOLÓGICO DE  
ANTIOQUIA QUE DESEEN DESEMPEÑARSE COMO MONITORES EN LABORES  
ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DEL PERIODO 2019-2**

EL RECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA, y en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el Acuerdo N° 03 de octubre 7 de 2014, artículo 23, literal d y

**CONSIDERANDO:**

1. Que de acuerdo al Reglamento Estudiantil Acuerdo N° 06 del 11 de diciembre de 2018 en su Artículo 127, se establece el incentivo para estudiantes del Tecnológico de Antioquia I.U. en calidad de Monitor.
2. Que el estímulo consistirá en la exoneración del pago de los costos de matrícula para el período académico inmediatamente siguiente a aquel en que haya prestado el servicio de monitoria. El estudiante debe asumir el pago de los costos complementarios.
3. Que los requisitos establecidos en el actual Reglamento Estudiantil, en su artículo 127 son:
  - a) Haber cursado y aprobado el nivel en el cual se encuentre matriculado.
  - b) Tener promedio crédito en el último semestre cursado mínimo de cuatro punto cero (4.0).
  - c) No haber sido sancionado académica y disciplinariamente.
4. Que la intensidad horaria para los monitores será de doscientas cuarenta (240) horas durante el período que comprende el calendario académico. Su cumplimiento será avalado a través de una constancia expedida por la dependencia en que prestó sus servicios.
5. Que no se otorgará el reconocimiento económico sin el cumplimiento total de dicha intensidad horaria, establecido en el artículo 127 del Reglamento Estudiantil.
6. Que es necesario convocar a los estudiantes del Tecnológico de Antioquia I.U. para que, por mecanismo de méritos, sean seleccionados como Monitores Académico-Administrativos para el periodo 2019-2

*Handwritten signature: [Signature] casu apdhanca*

	<b>CONVOCATORIA PARA MONITORES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS</b>	Código: FO-DOC-22
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: Noviembre 10 de 2018
		Página 2 de 2

COPIA CONTROLADA

RESOLUCIÓN N°: 000667

En mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Convocar a los estudiantes del Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria para que, por mecanismo de méritos, sean seleccionados como Monitores Académico-Administrativos para el periodo 2019-2.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Para llevar a cabo el proceso de selección, se adopta el siguiente cronograma:

FECHAS DE LA CONVOCATORIA	
INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES	27 de junio al 19 de julio de 2019 bloque 13 sótano 1, Vicerrectoría Académica.
CONSULTA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	26 de julio de 2019
PUBLICACION DE SELECCIONADOS	02 de agosto de 2019

**ARTÍCULO TERCERO:** Admisiones y Registro certificará los promedios de las personas inscritas en dicha convocatoria.

**ARTÍCULO CUARTO:** Vicerrectoría Académica se encargará de la verificación de los perfiles y el cumplimiento de los requisitos que deben acreditar los aspirantes inscritos.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y de sus resultados se enviará copia a la Secretaría General de la Institución.

Dada en Medellín a los, 25 JUN 2019

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**



**LORENZO PORTOCARRERO SIERRA**  
Rector

